

13. Educación en valores

Algo ha cambiado y algo permanece en el debate pedagógico respecto del sentido axiológico de la educación. Lo que permanece, es la urgencia de educar en valores. El sentido de la permanencia nos lleva a defender que la educación desempeña un papel decisivo, porque la educación es elemento fundamental para el éxito de la integración en el mundo, para promover y proteger la identidad cultural y para conseguir personas autónomas capaces de defender y promover los derechos en un mundo globalizado. Pero algo ha cambiado de manera muy significativa en el resultado. Las circunstancias actuales no son las del siglo pasado. El reto del sentido axiológico en la educación es pensar en el individuo como ser capaz de combinar la cultura universalizada y la circundante, realizando "desplazamientos" de una a otra sin problemas, porque su yo, multifacético, está inevitablemente abierto incluso a influencias procedentes de fuera de su entorno. La cuestión no es el derecho a una cultura universal, sino el derecho a combinar libremente la experiencia personal y colectiva bajo la garantía de reservarse el derecho de entrar y salir en cada oportunidad cultural. El conflicto y las confrontaciones pueden surgir; es un hecho que la educación debe formar para la convivencia y educar para el conflicto. La propuesta afecta a cada individuo y la decisión del sujeto aparece, de este modo, como una cuestión de derechos y como una cuestión axiológica y de compromiso ético consigo mismo y con los otros.

Desde el punto de vista de la construcción de ámbitos de educación es posible mantener que los valores son susceptibles de ser considerados como área de experiencia cultural y, como tal, atendiendo al sentido formativo del significado de educación, es susceptible de ser analizada como:

- *ámbito general de educación* orientado al desarrollo de los valores vinculados al al carácter y al sentido propios del significado de educación desde el área de experiencia "valores".
- *ámbito de educación general* orientado al desarrollo experiencia axiológica vinculada a contenidos derivados del sentido conceptual de "valores", igual que lo hacemos en otras áreas desde su sentido conceptual propio "matemática" "química" "historia" etc.
- *ámbito profesional y vocacional*, orientado a la formación de los especialistas en ética, en Psicología, en Pedagogía, en Sociología, o muchos otros especialistas que tienen la formación en valores como parte de su competencia profesional, utilizando el área "valores" como conocimiento teórico, tecnológico y practico cuyas manifestaciones creativas pueden ser conocidas, enseñadas e investigadas.

Podemos afirmar, por una parte, que el objetivo fundamental de *la educación en valores, como tarea*, es el desarrollo de destrezas, hábitos, actitudes y conocimientos que capacitan a las personas para estar, moverse, intervenir, actuar, aprender e interrelacionarse con los valores, porque de lo que se trata en la tarea es de construir experiencia axiológica, y también podemos afirmar, por otra parte, que el objetivo fundamental de *la educación en valores, como resultado*, es la adquisición en el proceso educativo de un conjunto de competencias que capacitan al educando para decidir y realizar su proyecto, utilizando la experiencia axiológica, porque, en definitiva, de lo que se trata respecto del rendimiento, es de utilizar la experiencia axiológica como instrumento de la construcción de uno mismo y de su formación. Y así las cosas, tiene sentido hablar de la *educación en valores* como uso y construcción de experiencia axiológica, para construirse a uno mismo (Tourrián, 2006, *Revista de ciencias de l'educació*).